

EL PSOE ABRE UNA WEB CONTRA LA REFORMA LABORAL, EXPLICANDO SUS EFECTOS

El PSOE pone desde hoy a **disposición de los ciudadanos** una WEB, en la que explica el contenido y consecuencia de la Reforma Laboral del PP.

❖ ES UN PASO MÁS DE LA **OPOSICIÓN FRONTAL** DEL PSOE A ESTA REFORMA

El PSOE ha pedido al Gobierno que **retire** esta Reforma :

- ✓ Por **INJUSTA** para los trabajadores, porque permite el despido libre, la rebaja de salario y la pérdida de derechos adquiridos.
- ✓ Por **INEFICAZ**, porque el lugar de ayudar el empleo lo que estimula es el despido y, por tanto el aumento del desempleo.
- ✓ Y porque **VULNERA derechos** reconocidos en la **Constitución**

El PSOE ya ha anunciado hace días que va a presentar una **enmienda a la totalidad** en el Congreso a la Reforma del Gobierno y también que la **recurrirá al Tribunal Constitucional**, si el Ejecutivo no la corrige a fondo, en todos aquellos aspectos en los que vulnera derechos constitucionales.

ICONOS DE LA WEB



Clickeando en cada uno de estos iconos, la WEB amplía información sobre el contenido de la Reforma Laboral que provoca el efecto que se denuncia en la valla.

EJEMPLOS DE AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN

ESTA REFORMA PERMITE EL DESPIDO LIBRE Y GRATUITO

Aunque el contrato que tengas ahora contemple 45 días de indemnización en caso de despido improcedente, con esta Reforma podrás ser despedido con una indemnización de 20 días por año. La Empresa (aún teniendo beneficios) solo tendrá que demostrar descenso de ingresos o ventas durante 9 meses.

Si tu contrato es nuevo, de los que la **Reforma** llama de "emprendedores", tu periodo de pruebas se alarga durante 12 meses. La empresa podrá despedirte cuando quiera y sin ningún tipo indemnización ni aviso previo.

ESTA REFORMA REBAJARÁ NUESTROS SALARIOS

Con esta **Reforma** podrán bajarte el sueldo por razones de competitividad y productividad y, si no estás de acuerdo, podrás rescindir el contrato con una indemnización de solo 20 días por año trabajado.

ESTA REFORMA DEJA A LOS TRABAJADORES SIN DERECHOS

Con esta **Reforma** las empresas podrán bloquear los convenios colectivos durante dos años y, pasado este tiempo, ninguno de los derechos que ahora se te reconocen tendrá valor. Habrá que negociar un nuevo convenio en el que todo puede ser revisado: salarios, dietas por desplazamiento, horarios, movilidad geográfica, puesto de trabajo. **TODO.**

ESTA REFORMA NO CREARÁ TRABAJO Y ELEVARÁ EL PARO

En situaciones de crisis, si no se adoptan medidas protectoras de los puestos de trabajo, las empresas corregirán siempre las bajadas de ingresos prescindiendo de trabajadores.

Y entonces entramos en un círculo vicioso: menos empleo, menos salarios, menos consumo, menos crecimiento y finalmente, de nuevo, menos empleo.

ESTA REFORMA PERMITE DESPIDOS COLECTIVOS EN EL SECTOR PÚBLICO

Esta **Reforma** afecta a un millón de empleados públicos. Comprende a los trabajadores de Empresas públicas pero también al personal laboral contratado por Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Ministerios. Los despidos no se decidirán por criterios de eficiencia ni de utilidad pública. Bastará una situación de insuficiencia presupuestaria sobrevenida, o lo que es lo mismo, dependerá de la discrecionalidad de la Administración para que el despido sea posible.

LA REFORMA EN 100 PALABRAS

La nueva WEB resume en 100 palabras los efectos de la Reforma Laboral del PP

- ❖ Sitúa el **despido** como la forma más fácil y barata para que las empresas reduzcan costes.
- ❖ Entraremos en un **círculo vicioso**: menos empleo, menos salarios, menos consumo, **menos empleo...**
- ❖ Se creará un contrato con el que te podrán **despedir libre y gratuitamente** en un año.
- ❖ Las empresas podrán bloquear dos años la negociación de convenios colectivos y después **ningún derecho conquistado tendría ya que ser respetado**.
- ❖ Las **empresas unilateralmente** podrán **rebajar salarios** por razones de competitividad y productividad.
- ❖ La **administración** podrá realizar **despidos colectivos** en el sector público.
- ❖ **Desaparece** gran número de **medidas existentes para conciliar** vida familiar con laboral.

LO QUE VALE LA PALABRA DE RAJOY

Tanto el líder del PSOE, Pérez Rubalcaba, como muchos dirigentes de este partido no cesan de denunciar que Rajoy y el PP **ESTÁN HACIENDO, DESDE EL PRIMER DÍA DE SU GOBIERNO, LO QUE SIEMPRE DIJERON QUE NO IBAN HACER** : **subir impuestos y recortar los derechos de los trabajadores**, así como poner en cuestión el modelo de sociedad que tanto ha costado conseguir.

“Quien quiera saber lo que vale la palabra de Rajoy que mire su nómina del mes de febrero o la carta de despido, cuando la reciba y vea la indemnización que le toca”.

Alfredo Pérez Rubalcaba. Toledo. 26 febrero 2012